



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0028979/2010, por el cual el Lic. Yamil Edgardo DI BLANCO, solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas;

La conformidad prestada por la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Lic. Yamil Edgardo DI BLANCO en la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, aceptando el tema de tesis, plan de trabajo y Director. Tema: "ECOLOGIA Y COMPORTAMIENTO DE OSOS HORMIGUEROS (*MYRMECOPHAGA TRIDACTYLA*) REINTRODUCIDOS EN LA RESERVA NATURAL DEL IBERÁ, CORRIENTES".

Director: Dr. Mario Santiago DI BITETTI (Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Misiones)

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes Integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Mario Santiago DI BITETTI (Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Misiones)



